

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TOTALCIACOM S.A.**

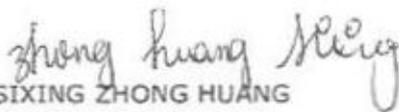
En Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en la Av. Isidro Ayora numero 35 calle 13 mz 1067. Siendo las ocho horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía TOTALCIACOM S.A. a saber: **1.- LUO JUNDA EDUARDO** propietaria, por sus propios derechos, propietario de **25.500,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, **2.- SIXING ZHONG HUANG**, por sus propios derechos propietario de **500,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. SIXING ZHONG HUANG, y actúa como Secretario el titular señor Xavier Eduardo Bustos Crespo, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales no ha tenido movimiento comercial y se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara termina la sesión.


SIXING ZHONG HUANG
GERENTE GENERAL


XAVIER EDUARDO BUSTOS CRESPO
SECRETARIO